CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00713-2026-2031-CD
RU 47277-CD
22 OCTUBRE 2026 09:26 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NCARMELO

Abg. ANALI MARQUEZ HUANCA
Diputada de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, **ANALI MARQUEZ HUANCA**, en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política y los artículos 99° y 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Sra. RITA PARCCO PUMAPILLO, destacada agricultora y lideresa campesina de la región Apurímac, ha sido distinguida a nivel internacional por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como una de las 100 Mujeres Heroínas de los Sistemas Agroalimentarios y el Desarrollo Rural, en una importante ceremonia realizada en Roma, Italia;

Que, la Sra. Rita Parcco Pumapillo ejerce un liderazgo fundamental como presidenta del Comité de Gestión de la Zona de Agrobiodiversidad Paymakis, un territorio de más de 14,000 hectáreas en la provincia de Andahuaylas, que comprende las comunidades campesinas de Payancca, Marjuni y Kishuara;

Que, su incansable labor y dedicación le han permitido conservar y proteger un invalorable patrimonio genético alimentario en los Andes peruanos, que incluye más de 97 variedades de papa nativa, 24 variedades de maíz, 20 variedades de raíces y tubérculos andinos, así como más de 85 especies de plantas medicinales;

Que, la preservación de estas semillas y saberes ancestrales no solo garantiza la seguridad alimentaria y la resiliencia frente al cambio climático, sino que visibiliza y revalora el rol trascendental de la mujer rural e indígena en la conservación de la agrobiodiversidad y el desarrollo rural sostenible del Perú;

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR el más cálido saludo, congratulación y merecido reconocimiento a la Sra. RITA PARCCO PUMAPILLO, por su histórica distinción como una de las 100 Mujeres Heroínas de los Sistemas Agroalimentarios y el Desarrollo Rural otorgado por la FAO, destacando su invalorable contribución como guardiana de la agrobiodiversidad, la seguridad alimentaria y los conocimientos ancestrales de nuestro país.

SEGUNDO. - REMITIR la presente Moción a la Sra. Rita Parcco Pumapillo, así como al Comité de Gestión de la Zona de Agrobiodiversidad Paymakis, expresándoles la gratitud y orgullo de la Nación Peruana.

Lima, 21 de octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARQUEZ HUANCA Anali FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2026 19:40:14-0500

Abg. ANALI MARQUEZ HUANCA
Diputada de la República